

EL NOTARIO CUARENTA Y DOS (42) DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que debidamente autorizado por la Superintendencia de Notariado y Registro, conforme a la Resolución #12.539 del 14 de noviembre de 2023 y la Resolución 12.839 del 20 de noviembre de 2023, brindar espacios de integración familiar para los trabajadores de la Notaría, atendiendo las festividades de fin de año,

El jueves siete (7) de diciembre de dos mil veintitrés (2023) habrá horario especial de atención al público hasta la una de la tarde (1:00 PM).

El sábado nueve (9) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), NO habrá servicio al público.

Notaría 42 • Calle 85 #14-53 - Bogotá, D.C.
PBX 6019156660
e-mail: cuarentaydosbogota@supernotariado.gov.co

